INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Unidad y/o Dependencia	CACOM4 / GRUTE 43
Fecha del informe	Día: 05 Mes:08 Año:2026
Tipo de informe	Parcial X Final ☐
Periodo evaluado	Mes: JUNIO Año: 2026
Número de Contrato	023-00-G-CACOM4-GRUTE-2026
Contratista	INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS – NIT 900.127.155-4
Objeto	ADQUISICION PINTURAS AERONAUTICAS
Valor del Contrato	$250.698.041,81 DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.
Fecha Suscripción Contrato	Día: 28 Mes: 05 Año:2026
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes:08 Año:2026
Forma de Pago Inicialmente Propuesta	

FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	MES	PAC
19/06/2026	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago
11/08/2026	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago

Se efectuará mediante dos (02) pagos, proporcional a los bienes recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Compras Públicas del CACOM-4, por parte del supervisor.

Notas:

1. El pago en la fecha establecida estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de

	Hacienda y Crédito Público. 2. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 3. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. En caso de contar con PAC disponible se pueda adelantar pago de ser posible previa acta a satisfacción. 6. El contratista deberá hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 de diciembre de 2023 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el campo, se deben considerar observaciones de la factura, diligenciar con el uso estricto de los símbolos, los siguientes #$15-01-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR #. se debe enviar tanto el archivo en PDF como en formato XML al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no

	cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	Número:	Fecha: Día:	Mes:	Año:	
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	Número:	Fecha: Día:	Mes:	Año:	
Registro Presupuestal VF	Número:	Fecha: Día:	Mes:	Año:	
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día:	Mes:	Año:		
Aprobación Garantía RCE (si aplica)	Día:	Mes:	Año:		
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día:	Mes:	Año:		
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día:	Mes:	Año:		

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

<table>
<tr><th>PRIMER MODIFICATORIO</th><th></th></tr>
<tr><td>Fecha firma Modificatorio</td><td>Día: 29 Mes: 07 Año:2026</td></tr>
<tr><td>Objeto de la Modificación</td><td>El presente documento tiene por objeto realizar una modificación al ítem 4 de la ficha técnica, incluir un nuevo corte y/o recibo a satisfacción para el día 31 de julio de 2026 y una prórroga al plazo de ejecución hasta el día 31 de agosto de 2026.</td></tr>
<tr><td>Valor Adicionado / reducción (Si aplica)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Nuevo Valor Contrato</td><td>Se mantiene el mismo valor, $250.698.041,81 Doscientos cincuenta millones seiscientos noventa y ocho mil cuarenta y un pesos con ochenta y un centavos.</td></tr>
<tr><td>Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)</td><td>Día: 31 Mes:08 Año: 2026</td></tr>
<tr><td>Registro Presupuestal Ajustado</td><td>
<table>
<tr><th>Forma de pago</th><th>FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCION</th><th>VALOR</th><th>MES PAC</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Forma de pago</td><td>19 de junio de 2026</td><td rowspan="3">De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción</td><td rowspan="3">Dentro de los 45 días calendario, siguientes a la radicación de los documentos soporte para pago.</td></tr>
<tr><td>31 de julio de 2026</td></tr>
<tr><td>31 de agosto de 2026</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	Se efectuará mediante tres (03) pagos parciales, proporcionales a los bienes recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Compras Públicas del CACOM-4, por parte del supervisor. **Notas:** 1. El pago en la fecha establecida estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 3. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. En caso de contar con PAC disponible se pueda adelantar pago de ser posible previa acta a satisfacción. 6. El contratista deberá hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 de diciembre de 2023 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el campo, se deben considerar observaciones de la factura, diligenciar con el uso estricto de los símbolos, los siguientes #S1501-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR #. se debe enviar tanto el archivo en PDF como en formato XML al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006; CONTRATO; CORREO SUPERVISOR. es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Día: Mes: Año:
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Día: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	Día: Mes: Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación)
Fecha Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[88.21] %
Avance en Tiempo	[72.92] %
Estado del Contrato	En ejecución X Ejecutado ☐ Suspendido ☐
Cumplimiento general	Sí X No ☐

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$[250.698.041,81]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[2.210.347,45] ([0.88] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$[248.487.694,36] ([99.12] %)

Pago No.	DESCRIPCION DEL BIEN AERONÁUTICO O SERVICIO	No FACTURA	No ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR ORDEN DE PAGO
PRIMER	AEROSOL	FE1563	PDTE PAGO	N/A	2.210.347,39
NOTA DEBITO	AEROSOL	NDE56	PDTE PAGO	N/A	0.06
				TOTAL, PAGOS	01

La supervisión se encuentra consolidando la documentación soporte correspondiente a la segunda entrega efectuada el 31 de julio de 2026, con el fin de adelantar el trámite del respectivo pago, conforme a las condiciones establecidas en el contrato y su modificatorio.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☐
Cronograma (Adjuntar)	Cumple X No cumple ☐ No aplica ☐
Especificaciones técnicas	Cumple X No cumple ☐ No aplica ☐
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple X No cumple ☐ No aplica ☐
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple X No cumple ☐ No aplica ☐
Clausula Catalogación	Cumple X No cumple ☐ No aplica ☐
Clausula Offset	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple X No cumple ☐ No aplica ☐
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple X No cumple ☐ No aplica ☐
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica X

7.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	MES	PAC
19/06/2026	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago

Se realizo la primera entrega conforme al cronograma anterior, cumpliendo con las especificaciones y condiciones estipuladas en el contrato.

	FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCION	VALOR	MES PAC
Forma de pago	19 de junio de 2026	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días calendario, siguientes a la radicación de los documentos soporte para pago.
	31 de julio de 2026		

Durante el período objeto del presente informe se verificó el cumplimiento de la segunda entrega programada en el cronograma contractual, correspondiente a los bienes aeronáuticos descritos en el numeral 7.1.2 del presente informe. Los elementos fueron recibidos y verificados por la supervisión, evidenciándose conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Actualmente

se adelanta la consolidación de la documentación soporte requerida para la estructuración y trámite del correspondiente paquete de pago.

7.1.1. AVANCE FISICO DEL CONTRATO

NO APLICA.

RELACION DEL TIPO DE INSPECCION O REPORTE	EQUIPO	VALOR	*UBICACIÓN DOCUMENTO SOPORTE
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7.1.2. DESCRIPCION DE BIENES AERONAUTICOS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDADES	TIPO DE MATERIAL	
		PROGRAMADO	IMPREVISTO
PRIMERA ENTREGA			
AEROSOL DE SILICONA PROTECTORA DE SUPERFICIES	8	X	
AEROSOL DE PINTURAS AERONAUTICAS	9	X	
SEGUNDA ENTREGA			
PINTURA EN AEROSOL MIL-PRF-85285E COLOR BLACK MATE FED-STD 37038	10	X	
AEROSOL ZINC PHOSPHATE PRIMER	21	X	
PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H FORM M,GRADE N,GRIS S/B 26493	13	X	

	PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285F TYPE IV CLASS H,FORM M,GRADE N, AMARILLO BRILLANTE FS-13655	3	X		
	PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285F TYPE IV CLASS H FORM XM,GRADE N,AZUL BXRILLANTE 15180 X	3	X		
	PXINTURA POLIURETANO CABINA INTERIOR BMS 10-83N TY III COLOR BEIGE FLAT BAC 702-E09802	4	X		
	PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H FORM M,GRADE N,BLANCO BRILLANTE 17925	5	X		
	PRIMER EPOXY MIL-PRF-23377K TYPE I CLASS C2	45	X		
	PINTURA POLIURETANO CABINA INTERIOR BMS 10-83N TY III COLOR GRAY FLAT 70101 BAC E09942	3	X		
	PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H,FORM	13	X		

M,GRADE N GRIS S/B 26118				
PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H FORM M,GRADE N,GRIS BRILLANTE 16492	13	X		
PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H FORM M,GRADE N,NARANJA BRILLANTE 12473	**3**	X		
PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H FORM M,GRADE N,NEGRO S/B 27038	**16**	X		
PINTURA POLIURETANO CABINA INTERIOR BMS 10-83N TY III COLOR FLAT BLACK BAC 706 09028	**5**	X		
PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H,FORM M,GRADE N NEGRO BRILLANTE 17038	**5**	X		
PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H FORM M,GRADE N,NEGRO MATE 37038	**5**	X		

PINTURA POLIURETANO MIL-PRF-85285 TYPE IV CLASS H FORM M,GRADE N,ROJO BRILLANTE FED-STD 11350	**3**	X	

7.2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

NO APLICA

7.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CANTIDAD DE BIENES PENDIENTES Y NOVEDADES QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR

Item	Descripcion Especifica	Cantidad
1	PRIMER POLIURETANO DE INTERIORES BMS 10-83 TIPO IV	6,00
2	PINTURA DE ALTA TEMPERATURA NEGRO MATE MIL-PRF-14105 TYPE II CODIGO DE COLOR 37030	3,00
3	KIT DE CALCOMANIAS PARA AERONAVES	16,00

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Si: No: X
Entidad	Si: __ _ _No: X____

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

Mencionar si en el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos. En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones:

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Durante el período evaluado se efectuó la segunda entrega de los bienes contratados, conforme al cronograma de ejecución vigente y a las especificaciones técnicas establecidas contractualmente. Una vez realizada la verificación correspondiente por parte de la supervisión, se evidenció el cumplimiento de las condiciones pactadas para esta fase de ejecución. Asimismo, se adelanta la consolidación documental necesaria para el trámite del respectivo pago.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	ST FONSECA GALLO CAMILO Principal	C.C. 1000731072
Acto Administrativo Nombramiento	02/06/2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO TECNICO 43 / SEPLA	
Firma		